ADENDA NÚMERO 01 DE 2026
INVITACIÓN PÚBLICA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-046-2026

Bogotá D.C., 17 de abril 2026

Que el 01 de abril de 2026 el Comité Asesor de Contratación de la Imprenta Nacional de Colombia autorizó mediante acta de Comité número 018 de 2026 la publicación de la Invitación Publica **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-046-2026**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE RODADURA Y OTROS, PARA LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA. TIPO BOLSA. "

Que, habiéndose recibido las propuestas presentadas por los oferentes el pasado 15 de abril de 2026, y debido a la alta carga de actuaciones administrativas en curso, se ha generado un retraso en el cronograma de evaluación. Por lo anterior, la entidad se permite informar que el equipo evaluador se encuentra adelantando la revisión detallada de las ofertas para garantizar la transparencia y el rigor en la adjudicación."

Por tanto, la Imprenta Nacional de Colombia

Decide:

PRIMERO: Modificar el numeral 5, Cronograma del Proceso de la Invitación Pública IPU-INC-046-2026 así:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA	RESPONSABLE
Evaluación de las ofertas y plazo subsanación	Hasta el 21/04/2026	COMITÉ EVALUADOR
Publicación del informe de evaluación y traslado	22/04/2026	COMITÉ EVALUADOR – GRUPO DE ADQUISICIONES
Presentación de observaciones a informe de evaluación	23/04/2026	GRUPO DE ADQUISICIONES
Respuesta a las observaciones del Informe.	Hasta el 23/04/2026	COMITÉ EVALUADOR
Recomendación Adjudicación	Hasta el 24/04/2026	COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
Adjudicación del contrato	Hasta el 27/04/2026	ORDENADOR DEL GASTO
Publicación del informe definitivo	Hasta el 27/04/2026	GRUPO DE ADQUISICIONES
Suscripción del contrato	Hasta el	ORDENADOR DEL GASTO

ADENDA NÚMERO 01 DE 2026
INVITACIÓN PÚBLICA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-046-2026

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA	RESPONSABLE
	28/04/2026	
Registro presupuestal y aprobación de pólizas	Hasta el 29/04/2026	OFICINA DE JURIDICA– GRUPO DE PRESUPUESTO

SEGUNDO: Las demás condiciones de la invitación se mantienen incólume.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Proyectó: Ángel Marchena – Gestor Grupo de Adquisiciones
Revisó: Víctor Manuel Bohórquez Betancur- Coordinador Grupo de Adquisiciones
Aprobó: Olga Lucía Ruiz Mora – Ordenador del Gasto – Secop II.